

Sección .....

Oficio N° .....

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

PROYECTO DE ACUERDO No. 033

**MUNICIPIO DE BELLO**

"Por medio del cual se genera una novedades en la planta de cargos del Municipio".

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO**

En uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por la Constitución Nacional.

**A C U E R D A :**

ARTICULO PRIMERO: Suprímase en la planta de cargos del Tránsito la Tesorería, compuesta por un Tesorero, un Contador Auxiliar, cuatro Taquilleras, dos Liquidadores de Impuestos, una Secretaria.

ARTICULO SEGUNDO: Créase el Departamento de Recaudos para el Tránsito Municipal, adscrito a la Tesorería General del Municipio, con la siguiente planta de personal:

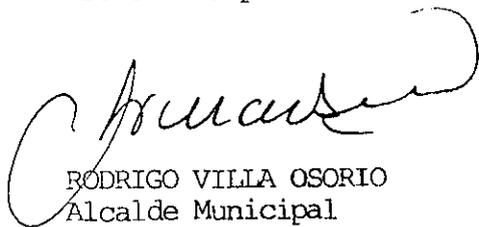
Un Jefe del Departamento de Recaudo  
Un Contador Auxiliar  
Cuatro Taquilleras  
Dos Liquidadores de Impuesto  
Una Secretaria

ARTICULO TERCERO: El nivel, grado y remuneración de los cargos creados será la misma que rige en el Municipio de Bello para cargos similares.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal, surte sus efectos a partir del 1o. de enero de 1993. y deroga cualquier disposición de igual o inferior jerarquía que le sea contraria.

Dado en Bello, a los            días del mes de noviembre de 1992.

Presentado por

  
RODRIGO VILLA OSORIO  
Alcalde Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE BELLO

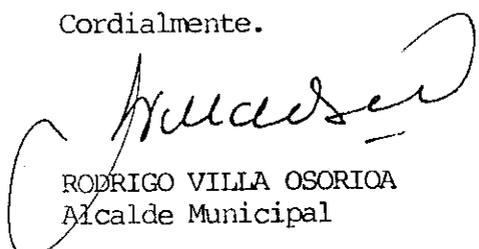
EXPOSICION DE MOTIVOS

Señor  
PRESIDENTE Y  
HONORABLES CONCEJALES  
Bello

El presente Proyecto de Acuerdo tiene como finalidad organizar la estructura administrativa acorde con el establecimiento de unidad de caja en el Municipio de Bello, es por ello que estamos presentando a su consideración este proyecto con miras a que la Administración Municipal no sufra ningún trauma y darle así aplicación al nuevo sistema que permite unir los recaudos que anteriormente se manejaban independientemente por el Tránsito y que a partir de la vigencia fiscal de 1993 van a ser parte de los Fondos Comunes del Municipio.

Esperando su colaboración me es grato suscribirme de Ustedes.

Cordialmente.

  
RODRIGO VILLA OSORIO  
Alcalde Municipal

HOY EL FUTURO ES CALIDAD TOTAL